

CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE

INFORME APTITUD ACCESO A INSTALACIÓN – APERTURA CTEIB – COVID 19

D./D^a DNI nº

Ha sido examinado/a el día de mayo de 2020

se le considera que no es infectante en el momento de la entrada a la instalación deportiva y como consecuencia le doy **EL APTO** para acceder a dicha instalación, sólo en el caso de que dicha instalación cumpla todos los requisitos según lo establecido en el “Protocolo básico de actuación para la vuelta a los entrenamientos y el reinicio de las competiciones federadas y profesionales” aprobado en la Resolución del 4 de mayo de 2020 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, y publicado en el BOE el 6 de mayo de 2020.

APTO

Firmado: *D.*

Número de colegiado:

Fecha de expedición de mayo de 2020